



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

REQUISITOS PARA RENOVACIÓN Y OBTENCIÓN DE LA LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN CAYAMBE.

1. Copia del pago del Impuesto a la Patente otorgada por el GADIP del Municipio de Cayambe, del año en curso
2. Copia del Pago del Impuesto a la Licencia Única Anual de Funcionamiento, otorgado por el GADIP del Municipio de Cayambe del año en curso
3. Copia del Registro Único de Contribuyentes (R.U.C) actualizado
4. Lista de Precios de los servicios ofertados por el establecimiento (La Carta).
5. Copia del Permiso de Funcionamiento otorgado por el Cuerpo de Bomberos, del año en curso.
6. Copia del Permiso de Funcionamiento otorgado por la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria, del año en curso. (Para los establecimientos de Restaurantes)
7. Copia de Certificado de Registro otorgado por el MINISTERIO DE TURISMO (en el caso de Nuevos Establecimientos).